

Víctor Meletz Ivate

**“LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO FACTOR DE
MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
DEL MUNICIPIO DE SOLOLÁ”**

Asesor: Lic. Esteban Cifuentes Argueta



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, Agosto de 1999.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

D6
07
T(1048)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, agosto de 1999.

INDICE

Página

INTRODUCCION

1. MARCO CONCEPTUAL

- | | | |
|-----|--|---|
| 1.1 | Antecedentes del problema | 1 |
| 1.2 | Importancia de la investigación | 1 |
| 1.3 | Planteamiento del problema | 2 |
| 1.4 | Alcances y límites de la investigación | 2 |

2. MARCO TEORICO

- | | | |
|------|---|----|
| 2.1 | Comunidad | 2 |
| 2.2 | Organización comunal | 3 |
| 2.3 | Trabajo comunitario | 4 |
| 2.4 | Cultura | 5 |
| 2.5 | Características de la cultura | 6 |
| 2.6 | Bienes y valores culturales | 7 |
| 2.7 | Educación | 8 |
| 2.8 | Educación primaria | 9 |
| 2.9 | Programas de estudio | 10 |
| 2.10 | Estructura de los programas de estudio
vigentes en Guatemala | 13 |
| 2.11 | La escuela y la comunidad | 15 |
| 2.12 | Aportación comunitaria a la educación | 16 |

3. MARCO METODOLOGICO

- | | | |
|-----|-------------|----|
| 3.1 | Objetivos | 18 |
| 3.2 | Variables | 18 |
| 3.3 | Indicadores | 18 |

3.4	Población	19
3.5	Muestra	19
3.6	Instrumentos	19
4.	PRESENTACION DE RESULTADOS	
4.1	Padres de familia	20
4.2	Profesores	24
5.	CONCLUSIONES	28
6.	RECOMENDACIONES	29
7.	BIBLIOGRAFIA	30
8.	ANEXOS	31
8.1	Encuesta para comunitarios	31
8.2	Encuesta para maestros	33

I N T R O D U C C I O N

La educación guatemalteca refleja de manera inequívoca los intereses económicos que el sistema de productividad pretende alcanzar. El pueblo en su desarrollo histórico ha sido sometido a diversidad de formas educativas que se han considerado convenientes y adecuadas a la época en que se vive, ésto, según el pensamiento de quienes han dirigido a la educación del momento. El sometimiento educativo se da desde las esferas más altas del poder del Estado, imponiéndole al pueblo una forma, una manera de educar a las generaciones jóvenes como una respuesta política a un sistema económico urgido de una población activa en cuanto a producción y consumo se refiere.

La historia de la educación de Guatemala, demuestra que el planteamiento educacional ha sido trabajo y responsabilidad de unos pocos, quienes basados en su nivel educativo y experiencias económico-sociales, han estructurado planes y programas de estudio que al poder económico convienen; porque a través de ellos mantienen las directrices ideológicas y políticas de aquellos que tienen en sus manos los bienes de producción.

Como se comprenderá, el sistema educativo basado en estos enfoques sólo beneficia a un reducido número de pudientes; la mayoría, la población en general prácticamente se educa en un sistema que le resulta ajeno y extraño, porque sus intereses educacionales no son tomados en cuenta por quienes dirigen los destinos educativos de los guatemaltecos, porque no los conocen y si los conocen no les resultan de importancia social. Se margina a la población en la toma de decisiones.

El presente trabajo persigue determinar la manera cómo la participación comunitaria podría ser un baluarte incalculable en la presente Reforma Educativa y más todavía en la detección, planteamiento y desarrollo de proyectos de beneficio para los centros educativos de sus respectivas comunidades. Conocer la organización y actitudes de apoyo y trabajo que los diferentes grupos humanos del municipio de Sololá brindan al mejoramiento de la Educación Primaria, haciéndola más eficiente en la satisfacción de las necesidades de desarrollo y progreso.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Los diferentes programas de estudio y guías curriculares que se han redactado en Guatemala, así como las disposiciones técnico-docentes que se han aplicado en todas las escuelas de la república, obedecen a lineamientos generales de las políticas educativas ministeriales, sin tomar en cuenta las necesidades propias de un municipio -Sololá- que cuenta con una alta tasa de población rural, con barreras idiomáticas y culturales que hacen difícil expresar el sentir de los padres de familia y autoridades comunales para ser tomados en cuenta en los planteamientos educativos futuros.

En la actualidad, no existe ningún documento o estudio que aborde temas y/o problemas relacionados con la participación comunitaria como factor de mejoramiento educativo -adecuación curricular y desarrollo del proceso educativo- en las escuelas primarias del municipio de Sololá.

1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

El valor que reviste el presente estudio se expresa en el hecho de que a través de él se brindará información a las autoridades educativas referente a las opiniones y sentimientos que tienen las diferentes comunidades sololotecas, del proceso educativo actual, a efecto de ser tomadas en cuenta en los futuros programas educativos que se diseñen, respondiendo de mejor manera a lo que las comunidades del interior del país esperan del Sistema Educativo Nacional.

También es necesario permitirle a los padres de familia un espacio para que expresen sus ideas, aspiraciones y planteamientos educativos, a efecto de que escuchando sus argumentos, en el futuro, puedan tomarse políticas educativas que rompan al aislamiento que los comunitarios han experimentado durante décadas y que los han condenado a educarse en una cultura ajena.

Finalmente, con los resultados de esta investigación, el magisterio puede tener sustento sólido para hacer los ajustes educativos, técnico metodológicos que le interesen a la población y darle solución directa a los problemas que se enfrentan y prevenir aquellos que se avisen en un futuro inmediato.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿DE QUE MANERA SE DA LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA ADECUACION CURRICULAR Y DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS DEL MUNICIPIO DE SOLOLA?

1.4 ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACION

ALCANCES. La presente investigación además de servir de referencia para educadores y autoridades educativas de la situación educacional del municipio de Sololá, en cuanto a participación comunitaria se refiere, persigue generalizar sus resultados a comunidades con altos porcentajes de pobladores maya-hablantes, en el sentido de tomarlos en cuenta al momento de hacer planteamientos educativos, escuchando argumentos y justificaciones a efecto de incluirlos en los nuevos proyectos que diseñe y aplique el Ministerio de Educación.

LIMITES. Como este es un primer estudio en este sentido, no existe bibliografía anterior que pudiera brindar un apoyo teórico para el mejor tratamiento del problema planteado. También debe tomarse en cuenta que el tiempo utilizado para la presente investigación fue muy corto, lo cual influyó en que no pudieran observarse ni abordarse algunas conductas muy especiales.

También se tuvieron como limitantes las características socioculturales de los estudiados que difieren de otras comunidades, lo cual, en su momento, puede ser causa de limitación para la aplicación generalizada de resultados dentro del departamento. El lenguaje es otra limitación que incide negativamente en la buena recolección de información al momento del estudio y de precaria interpretación de resultados, al hacerse una traducción fiel de lo investigado.

2. MARCO TEORICO

2.1 COMUNIDAD

Es corriente utilizar los términos comunidad y sociedad como sinónimos, sin embargo en su estricto significado, comunidad se refiere a cosas comunes a algo que pertenece a todos, algo que es común a algún pueblo, al territorio; mientras

que el vocablo sociedad se dirige a señalar los grupos humanos, la reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones, con el fin de cumplir mediante la cooperación todos o algunos de los fines de la vida.

Además, se puede definir la comunidad como un conjunto de personas que, asentadas en un territorio común, sometidas a las mismas condiciones ambientales, enfrentan los mismos problemas y hacen uso de los mismos recursos para resolverlos. El hecho de que el hombre comparta constantemente un mismo espacio geográfico, lo hace enfrentar y participar en forma común en la solución de problemas comunes, satisfacer necesidades que afectan a la generalidad y que pueden relacionarse con varias esferas de la vida humana, tales como la religión, política, economía, educación, ciencia; haciendo uso de los recursos disponibles, tanto de origen natural como cultural.

2.2 ORGANIZACION COMUNAL

La comunidad posee diversas formas de organización, algunas lo hacen dependiendo del espacio geográfico que abarcan, pudiéndose hablar de comunidad regional, nacional e internacional.

La comunidad regional o local que abarca el departamento, el municipio, la aldea, el caserío, el cantón y el paraje; es un círculo social característico, de fisonomía propia, producto de una penetración mutua de la geografía y la historia. Este círculo de vida es ya complejo, dentro de él se hayan enclavados la comunidad doméstica, la familia y la escuela, pero a la vez forman parte de otra comunidad más amplia, la comunidad nacional.

La comunidad local constituye un tejido de relaciones sociales de gran influencia formadora sobre de los individuos. El propio ambiente en donde viven los hombres que la forman, ya determina en parte la existencia social del grupo.

La comunidad nacional para el niño, está más lejana que la doméstica o local; sólo puede ver sus signos, sus representaciones: el ejército, la escuela, el correo y otros. Sólo a través de ellos conoce la nación. Naturalmente, los antepasados, las grande figuras históricas de su país con una representación sensible de aquella. Cada nación tiene su peculiar sello, su tipo característico de vida, ello condicionado por su geografía, estructura física, clima, producciones, pasado histórico, sus usos, costumbres y su organización.

La vida de los niños está influida directa e indirectamente por esos factores, dándoles un carácter propio.

Otras comunidades se organizan tomando en cuenta la actividad productiva que realizan, algunas son industriales, mineras, comerciales, trayendo consigo cada agrupación humana una singular forma de vida.

También puede hablarse de organización comunal en sentido interno, señalando que las comunidades para ser eficientes y funcionales deben organizarse dentro de sí para alcanzar los objetivos comunitarios propuestos, de manera que dependiendo del grado de organización así serán los beneficios que se den a los pobladores.

La producción de bienes y servicios de cada institución u organización, justifica la existencia de la familia, la escuela, medios de comunicación, organizaciones culturales y gremiales, que en su actividad desplegada contribuyen al mayor o menor grado de desarrollo comunal.

En cada etapa de la vida de un pueblo, los hombres poseen cierta concepción del mundo y de la vida, determinada manera de interpretar la existencia y de actuar dentro de ella, determinados problemas y necesidades que superar, determinados bienes culturales que transmitir y conservar; aquí la educación juega un papel importante, por medio de ella se educa, se forma, se prepara a las nuevas generaciones dándoles los conocimientos básicos para enfrentar la existencia, progresar dentro de ella sin perder la identidad propia del pueblo, es decir, las características que hacen de una comunidad lo que es, cuando la educación hace este trabajo se pone al servicio de la comunidad, brindándole al hombre individual o colectivamente la oportunidad de desarrollarse y avanzar hacia el futuro.

2.3 TRABAJO COMUNITARIO

Es la actividad realizada por el hombre en forma individual o colectiva, tendiente a la producción y prestación de bienes y servicios de aprovechamiento y beneficio social. El trabajo comunitario busca que todos los integrantes del grupo humano tengan la oportunidad de elevar sus niveles de vida en todos los ámbitos socioculturales.

La mayoría de instituciones públicas y los funcionarios y empleados que en ellas trabajan, desarrollan trabajos de tipo comunitario, brindan orientación, apoyo logístico, material y económico a las comunidades para resolver los problemas de su existencia inmediata; ejemplos de ello los tenemos en las funciones de la escuela, iglesia, instituciones de asistencia social, sociedades económicas, organizaciones de defensa de los derechos humanos, policía, etc.

La iniciativa privada también desarrolla trabajo comunitario, al poner al servicio del pueblo empresas, industrias, sociedades y un sinnúmero de instituciones de distinta naturaleza, con el propósito de colocar al alcance de todos los habitantes sus productos elaborados a transformados.

El trabajo comunitario funda su grandeza en el trabajo social que se realiza, en el apoyo consciente y decidido que se le brinda al prójimo al ayudarlo a llevar una existencia más cómoda, grata y placentera, superándose cada día más y más. Su producción debe ser fecunda, para ello se requiere personal capacitado en cuanto a cultura general y capacitación tecnológica, aquí la educación justifica sus existencia.

2.4 CULTURA

Los animales desde el momento de su nacimiento ya vienen dotados de su equipo respectivo para poder sobrevivir, unos, poseedores de fuertes garras, picos y dientes para defenderse, otros, con extremidades dispuestas para correr, volar o nadar; algunos otros cubiertos de plumajes caparazones y pieles que les permiten esconderse y defenderse de los efectos climáticos o ataques de otros animales. El animal sólo puede vivir y hacer las cosas para las que su limitado equipo está adecuado. El hombre, muy al contrario de los animales, nace desprovisto de equipo que le garantice su existencia. Como un animal de características únicas se ve obligado a crear y fabricar sus propias armas, vestuario, vivienda, alimentos y todo lo necesario para vivir, todo ello gracias a su base corporal que se resume en dos palabras: su cerebro y sus manos. Todos los instrumentos que ha ido fabricando, los usa y abandona a voluntad. El hombre con su inventiva puede hacer un número ilimitado de herramientas para un número ilimitado de operaciones.

Todo el equipo extracorporal que el hombre posee, obligadamente ha sido producido en sociedad, por esto todo objeto elaborado es producto de tradición social. Gracias a la colaboración social y a la no duplicación de esfuerzos, sino a la participación de conocimientos, es que el ser humano se ha superado.

Todo ese equipo extracorporal, las técnicas para fabricarlo y usarlo son los que constituyen la cultura, la cual es sólo posible en el hombre. La cultura es sólo humana. La cultura diferencia al hombre de los animales.

2.5 CARACTERISTICAS DE LA CULTURA

1. La cultura es enseñada y aprendida

La cultura no es innata, ni instintiva o transmitida biológicamente, no es sobrenatural. Cada individuo adquiere la cultura del grupo donde vive, proceso que se inicia desde el momento de su nacimiento. El mecanismo de transmisión cultural es el lenguaje, es uno de los primeros instrumentos culturales que se aprende y una vez aprendido se vuelve la clave del resto de la cultura.

2. La cultura es inculcada

Sólo el hombre es capaz de transmitir los hábitos adquiridos a sus sucesores, es decir enseñar las técnicas, conocimientos y disciplina que los adaptan a la vida social.

3. La cultura es social

Sólo dentro de los grupos humanos la cultura adquiere significado.

4. La cultura es compartida socialmente

No todo lo que es humano es cultura, sólo cuando el grupo social o algún sector de él participa de alguna conducta, ésta pasa a ser cultura.

5. La cultura es inmaterial

Cada objeto cultural es poseedor de un significado o contenido espiritual.

6. La cultura es satisfactoria

A través de ella se resuelven los problemas y satisfacen las necesidades del hombre y de la sociedad.

7. La cultura es dinámica

Tiene que adaptarse constantemente a los cambios de la existencia.

8. La cultura es acumulada y conservada

Los datos culturales se mantienen en el tiempo para que futuras generaciones puedan utilizarlos.

9. La cultura es uniforme pero variable

Los modos de resolver los problemas y satisfacer necesidades en una comunidad, se hace de la misma manera y con los mismos procedimientos.

2.6 BIENES Y VALORES CULTURALES

El hombre en su constante evolucionar en el tiempo y el espacio va produciendo cultura que se aprecia y valora desde dos puntos de vista: los bienes y los valores culturales. No toda la cultura es buena para considerarse un bien, hay mucha cultura mala que destruye al hombre, al contrario, también encontramos mucha cultura valiosa.

Cuando hablamos de bienes culturales, se refiere a todos aquellos objetos o cosas susceptibles de satisfacer necesidades humanas. Lo que es útil, lo beneficioso para el hombre y la sociedad, automáticamente se transforma en un bien cultural.

Por su lado, los valores culturales son las apreciaciones, las evaluaciones que se hacen de los bienes culturales, ubicándolos en función de los objetivos y finalidades que se pretende alcanzar. Algo vale cuando es adecuado a un fin.

La circunstancia de que un objeto pueda ser más o menos preferido para un fin, nos hace ver el segundo carácter del valor, se le puede llamar a esta mayor o menor aptitud del medio para el fin, gradación. Sobre esta base se dice que un objeto es más útil que otro. El valor es un concepto de relación, es decir, una manera de enlazar los objetos de medio a fin.

El acto educativo reside en un dinámico proceso, merced al cual el educando se apropia de bienes culturales. Estos, como ya se ha dicho, son múltiples y están configurados por valores.

Lo que convierte a un hecho o cosa en un bien cultural es aquella calidad intrínseca que lo hace valioso, digno de ser adquirido. Los valores son estos caracteres o cualidades que hacen apetecibles los bienes de la cultura. Los bienes primarios por excelencia son los hábitos que vienen a asegurar la vida orgánica de los hombres, los valores que aquí se cultivan son la salud, la fuerza, la energía, la destreza física, que reciben el nombre genérico de valores vitales. Después vienen los valores que encarnan bienes que suministran al hombre, placer, alegría, regocijo; llamados valores hedónicos. Aparecen posteriormente los valores referidos a la utilidad, involucrados dentro del campo económico, productor o consumidor de riquezas. También se habla del valor verdad que preside la variedad siempre creciente de descubrimientos científicos. De la misma manera que se han señalado estos bienes y valores, también existen otros que son cultivados constantemente dentro del contexto cultural.

Todo acto educativo culminado es la realización de valores, la posesión vital de bienes culturales; por eso la educación es un territorio de la cultura, vista desde tres ángulos: como institución, como ciencia y como política. La escuela en sus diversos tipos y niveles es uno de los bienes culturales más valioso, donde se hacen realidad una cantidad enorme de valores humanos.

2.7 EDUCACION

Como fenómeno de formación humana, la educación no es una simple transmisión de conocimientos, muchas veces fríos y despersonalizados, es algo más, es la formación de hábitos y actitudes positivas frente a la vida. La educación es

información y ... formación, es desarrollar biológica, psicológica y socialmente al educando de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.

El hombre siempre está sometido al influjo de la educación, ya se trate de una educación cósmica, espontánea o incidental o bien de una educación sistemática, intencionada y metódica. La primera, se basa en la influencia de la naturaleza y en la imitación conductual de los actos de los adultos por parte de las generaciones jóvenes; la segunda, expresa una intención de transmitir a los niños y jóvenes los modos del grupo social. "La educación espontánea o reflexiva es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia en más o en menos la cultura (lengua, ritos, religión, costumbres, sentimientos patrióticos, conocimientos) de la sociedad en que se desenvuelve, adaptándose al estilo de vida en donde se desarrolla." 1

2.8 EDUCACION PRIMARIA

La educación primaria se caracteriza por atender una población escolar cuya edad oscila entre 7 y 12 años (tercera infancia). Busca satisfacer anhelos de socialización y desarrollo de muchos intereses concretos. Durante este período el niño se incorpora al medio social y completa los valores de la edad precedente. Con preferencia se desenvuelven en él los valores técnicos de producción.

Los contenidos programáticos a transmitir deben asegurar en el alumno la adquisición de los conocimientos instrumentales que se dan a través del Idioma Español y de la Matemática, para ir dominando gradualmente otras esferas del conocimiento humano, parte de la cultura general que el hombre promedio de la sociedad debe conocer y aplicar.

Cultivar en este estado de la vida la conciencia humana, con el conocimiento amplio y profundo de la comunidad, la patria y nacionalización; asegurar la

LARROYO, Francisco... "La Ciencia de la Educación", Edit. Porrúa, 1,981, pág. 12.

identidad étnica y cultural en un ambiente de democracia, paz y libertad. Promover y desarrollar el interés y entusiasmo por proteger y conservar el mundo natural en el que vivimos, enseñándoles a los educandos las formas aceptables de explotar y aprovechar los recursos naturales, sin dañar el entorno local y nacional, asegurando la existencia de las futuras generaciones.

Los valores morales y cívicos adquieren singular relieve y su práctica resulta sumamente interesante, buscando alcanzar altos grados de confianza de que en la vida social cada niño sabrá aplicarlos en su relación con los demás hombres.

Conociéndose los intereses y necesidades de los niños que asisten a la escuela primaria, ésta debe hacer uso preferente de métodos activos y ergológicos por constituir el mejor medio didáctico.

2.9 PROGRAMAS DE ESTUDIO

El término programa puede analizarse desde dos puntos de vista: uno tradicional, el otro contemporáneo. Para el primero, el programa es un conjunto de materias de enseñanza, seleccionadas con el objeto de ser transmitidas a los alumnos. Para el segundo, el programa es el conjunto de todas las experiencias de los educandos que están bajo el control de la escuela. El enfoque moderno es mucho más amplio y se refiere a todas las experiencias de los educandos estimuladas y orientadas por los maestros. El programa ya no es una lista detallada de contenidos para los alumnos de un grado o año determinado; más bien son sugerencias que se le plantean al maestro para que se guíe al estimular y orientar las experiencias de los educandos.

El programa juega un papel importante en el proceso educativo, no sólo porque señala los bienes y valores culturales que deben abordarse, sino porque condiciona los objetivos, los materiales de instrucción, los métodos de enseñanza y las técnicas de evaluación.

La escuela tradicional selecciona y organiza los cursos de estudio antes de desarrollar la enseñanza, mientras que la Escuela Nueva selecciona y organiza las experiencias de los alumnos en el momento de la enseñanza misma.

En todo programa, lo importante es que se provean las experiencias que desarrollen individuos capaces de desarrollar un puesto de responsabilidad en la sociedad; experiencias éstas que deben nacer de los propios intereses y necesidades de los alumnos, hay que recordar que la educación debe responder a lo que la sociedad quiere que se le enseñe a las nuevas generaciones y a lo que de por sí satisface las inquietudes de los alumnos.

La educación como respuesta social debe fundamentarse en los siguientes principios:

1. preparar a los niños para resolver los problemas que frecuentemente se dan en la vida económica-social.
2. Los contenidos y/o experiencias que se enseñen deben contribuir al bienestar de la sociedad.
3. Habilitar a los niños a hacer buen uso del tiempo libre.
4. Capacitar a los niños en el manejo del conocimiento científico que les permita explicarse los fenómenos de la naturaleza y la sociedad.
5. Las experiencias programáticas deben ser significativas para los alumnos.
6. Proporcionar experiencias que favorezcan el desarrollo de habilidades artísticas, actitudes morales y cívicas, así como hábitos que garanticen y favorezcan la salud individual y social.

En consideración a nuestro medio educativo y con base en las características que experimenta actualmente la sociedad guatemalteca, podemos adicionar otros principios, así:

1. Capacitar al niño para vivir en una sociedad democrática que fortalezca la paz y libertad.

2. Fomentar el amor y respeto al prójimo, el respeto a su vida, sus derechos, su origen étnico e identidad cultural.
3. Propiciar y cimentar en los niños la práctica de una convivencia pacífica y armoniosa que haga comprender a los estudiantes que no obstante tener una patria multilingüe, pluricultural y multiétnica, todos somos guatemaltecos.
4. Formar a los niños defensores de nuestra riqueza natural, amantes y protectores de flora, fauna y minerales.

Hay variedad de programas de estudio, dependiendo de la forma de organizar los contenidos o experiencias de aprendizaje, entre ellos:

1. El programa en forma de libro de texto. La organización de las experiencias se presenta tal y como aparece en algún libro de texto de un particular grado o sección.
2. El programa en forma de materias de enseñanza. El material se presenta en orden lógico y detallado para cada año o grado, según criterio del adulto. Representa mayor practicabilidad para el maestro al tener la posibilidad de hacer uso de varios libros, métodos y materiales.
3. El programa en forma de objetivos. Aquí primero se determinan ciertos fines que deben ser alcanzados, luego el programa los analiza y presenta un conjunto de actividades que el alumno debe realizar para capacitarse.
4. Programas en forma de proyectos. Los bienes culturales se agrupan alrededor de varios proyectos, buscando la afinidad que pueda haber entre ellos. Permite al alumno realizar actividades relacionadas con problemas de la vida real.
5. Programas en forma de centros de interés. Los contenidos y experiencias se agrupan alrededor de ideas ejes (centros de interés) que responden a lo que los niños quieren aprender.

La educación guatemalteca basa el proceso enseñanza-aprendizaje en programas y guías curriculares, en los cuales se presentan los contenidos o experiencias de aprendizaje, organizados en materias de enseñanza, las cuales pueden ser desarrolladas individualmente o bien unificadas (globalización) dependiendo de la metodología que usa el maestro.

La redacción de los programas de estudio anteriormente era confiada única y exclusivamente a los técnicos de la materia, quienes imponían su criterio cultural y pedagógico, muchas veces con amplio desconocimiento de la realidad nacional. Ahora redactar un programa de estudios o guía curricular requiere de un trabajo participativo que involucre a: técnicos, maestros, autoridades educativas, padres de familia, estudiantes, organizaciones comunales públicas y privadas. Lo que se busca es explorar la mayor cantidad de opiniones e intereses comunales a efecto de que la educación responda a lo que la sociedad quiere que se imparta a las nuevas generaciones para su eficiente formación.

2.10 ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO VIGENTES EN GUATEMALA

Los programas de estudio de la educación guatemalteca difieren en estructura, unos de otros. Primero, porque unos, específicamente son programas de estudio y presentan la materia de enseñanza como contenidos programáticos; los otros, son guías curriculares presentando los bienes culturales como experiencia de aprendizaje. Segundo, el origen es diverso, los programas hechos directamente por el Ministerio de Educación; las guías curriculares fraccionadas por programas educativos particulares.

A pesar de dichas diferencias, los contenidos culturales que se incluyen en ambos medios educativos, hacen alusión a la misma materia de estudios, en esencia son lo mismo, sólo que planteados de diferente manera. Se incluyen una serie de conocimientos que no responden a las expectativas comunales y como siempre ha ocurrido no hay otro camino que seguir educándose en una cultura que poco o nada de útil y práctico deja a los pacientes del proceso educativo, debido a que la educación es una cosa y las necesidades e intereses socioeconómicos, otra cosa muy diferente. La educación va encausada por un camino muy distinto de aquel en el que transcurre la vida real y todo porque quienes han estructurado dichos programas desconocen la realidad nacional y consideran tras un escritorio que la vida de los guatemaltecos es como ellos la piensan.

Dentro de la educación primaria nacional, todavía hay escuelas que utilizan el único programa de estudios vigente, el editado por el Ministerio de Educación, el cual en la práctica docente se conoce como el "Azul y blanco". Su estructura es la siguiente:

1. presenta los contenidos programáticos por asignatura.
2. Cada asignatura, al inicio, incluye objetivos específicos del curso.
3. El desarrollo de la asignatura se desglosa atendiendo el siguiente orden:
 - objetivos,
 - contenidos,
 - actividades.

Los otros documentos de enseñanza-aprendizaje son guías curriculares (PEMEP, SIMAC, PRODEPRIR). Las dos primeras presentan una estructura similar, son planificaciones de tipo horizontal que incluyen un rayado con las siguientes casillas:

1. objetivos operacionales,
2. actividades,
3. recursos,
4. evidencias de aprendizaje,
5. evaluación.

La diferencia entre ambas se da en el hecho de que la planificación de SIMAC presenta un listado de procesos y una tabla de control de contenidos en función de los cuales deben escogerse las experiencias de aprendizaje.

Por su parte la guía curricular de PRODEPRIR de tipo vertical abarca los siguientes rubros:

1. parte informativa,
2. propósito,
3. descripción, que abarca tanto objetivos terminales como de aprendizaje,
4. estrategias,
5. metodología,
6. evaluación.

La descripción que es la médula espinal de esta planificación se desglosa tanto en objetivos terminales como en objetivos de aprendizaje, los cuales incluyen tiempo de logro, instrumentos de evaluación, procesos y contenidos programáticos.

2.11 LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

La educación es siempre una relación que se da en el comunidad del educando con el educador; la simple relación del alumno con el maestro constituye una comunidad educativa. Pero además de ésta, existe otra comunicación que se da entre la escuela y los grupos humanos e instituciones que forman la comunidad.

La escuela y la comunidad mantienen una relación directa y constante a través de la educación. La primera selecciona, codifica, enriquece y transmite bienes y valores culturales a las nuevas generaciones; la segunda, aporta todos los bienes y valores culturales que se van gestando dentro de su seno por la actividad constante de los hombres que la integran y que es imperioso entregar a la escuela para que ella, en forma técnica y sistemática transmita ese cúmulo de conocimientos a los niños y jóvenes que están bajo su influencia educativa.

La relación escuela y comunidad siempre se da y tiene lugar dentro de innumerables relaciones humanas. Lo social, lo colectivo es un repertorio de usos, costumbres, prácticas y valoraciones que tienen vigencia para un grupo de hombres, de tal suerte que el hombre se educa en la medida en que se apropia de esos usos, costumbres, conocimientos, prácticas sociales, formas estéticas, valores morales, cívicos; y como se comprenderá el carácter social de la educación.

Resulta inaudito actualmente que con tantos avances pedagógicos se siga imponiendo desde arriba lo que deben estudiar los niños en la escuela guatemalteca. Conocimientos éstos que muchas veces no guardan una relación inmediata con la vida social que se practica en las comunidades y dentro de las cuales viven y se desarrollan los estudiantes. La educación guatemalteca padece de ese pecado, esa deficiencia criticable desde todo punto de vista, de no adecuar la materia de enseñanza a los intereses comunales, pues nunca se ha preocupado por averiguar qué interesa a los comunitarios según su realidad económica, a manera de capacitar y concientizar a los educandos de su realidad y buscar las formas adecuadas para superar los problemas que en ella se susciten.

Actualmente se habla de una sociología de la educación, con ello lo que se busca es lograr una comunión de la escuela con el medio en que se desarrolla, a la inversa, una comunidad que constantemente apoye y enriquezca la educación.

Como reflejo social, la educación debe estar comprometida con el desarrollo de los pueblos, mejorando o transmitiendo nuevas prácticas sociales que guarden una relación directa con el modo de pensar, sentir y actuar de los hombres.

2.12 APORTACION COMUNITARIA A LA EDUCACION

La comunidad aporta todo lo necesario a la educación. No puede concebirse una educación que se dé en el vacío, sin una sociedad que le sirva de sustento. En Guatemala, teniendo y entendiendo la comunidad nacional como facilitadora de los recursos indispensables para el proceso educativo, que se traducen en apoyo financiero, material, técnico y logístico que el gobierno ofrece y está obligado por disposiciones constitucionales y legales facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje en todos sus niveles, áreas y especialidades.

El gobierno como administrador del Estado, por medio de diferentes tipos de tributos que impone a la población, recauda lo suficiente para apoyar no sólo a la educación sino a todos los servicios públicos que benefician a diario a la población en general. Añados a esta recaudación fiscal se tienen los empréstitos y donaciones que se hacen o se reciben de países amigos para sufragar los gastos en que se incurre en la construcción de edificios escolares, mobiliario, material didáctico, pago de maestros, en fin todos los condicionantes del proceso educativo.

A nivel nacional, los guatemaltecos, aunque sea con unos pocos centavos contribuyen a sostener el sistema educativo nacional; de ahí que desde las comunidades menos desarrolladas hasta aquellas de alto nivel de desarrollo mantienen y dan una aportación a la educación.

También es digno de elogio y reconocimiento el esfuerzo que materialmente hacen los municipios, aldeas, caseríos, cantones y parajes por equipar sus escuelas y mejorarlas en su situación física, ya pintándolas, cambiándoles techo, edificando algún ambiente escolar: sanitarios, cocinas, o bien aulas por la insuficiencia de las existentes y mucho más. Esta ayuda se canaliza directamente por medio de los padres de familia, o bien por intermedio de algún comité que funcione en la comunidad.

Material y económicamente las comunidades responden a la satisfacción de las necesidades y problemas que enfrente la escuela de su competencia territorial; en virtud de que siempre que se tienen estas peticiones el gobierno central que es el llamado a hacer dichas actividades no las hace y si las hace será después de mucho tiempo se espera y de un sinnúmero de solicitudes y visitas a la autoridad. En este aspecto, la comunidad sí aporta y participa con su escuela en beneficio de la niñez que educa. Ahora en cuanto al aporte cultural se refiere, la situación es muy diferente, a pesar de que se sabe que Guatemala es una diversidad étnicas, cultural y lingüística, el proceso educativo se rige por los programas y guías curriculares de aplicación general que en muchos aspectos son incongruentes con los intereses comunales.

Con el movimiento pedagógico de la educación bilingüe, se está aprovechando el lenguaje materno como recurso didáctico en espera de mejores resultados educativos. La Constitución Política de la República y los Acuerdos de Paz, suscritos entre el gobierno y la URNG, requiere una educación que respete los derechos y la identidad de los pueblos indígenas, aprovechando su idioma, organización social, cultura, valores morales y cosmogónicos. Es decir, hacer parte de la educación los componentes filosóficos, científicos, pedagógicos, históricos, lingüísticos, político-sociales que practica la comunidad maya.

Esto nos lleva a pensar y justificar que las comunidades rurales y aún las urbanas por el contexto natural y cultural en el que se desarrollan poseen idiosincracia propia, rasgos muy especiales que las diferencian unas de otras; y esos rasgos, bienes y valores culturales deben tomarse en cuenta en los programas de estudio, porque mantienen una identidad propia y una problemática existencial particular que condiciona que los niños sean capacitados pertinentemente, superarse y desarrollarse, tanto a nivel individual y social en búsqueda de mayores niveles de vida, sólo así la educación es una respuesta a las necesidades de la sociedad. Esto último será una realidad cuando los programas de estudios se estructuren preferentemente con cobertura municipal o departamental y se tomen en cuenta los intereses y opiniones de los padres de familia, maestros y factores sociales que en la comunidad existan, por ser ellos los verdaderos protagonistas de su historia.

3. MARCO METODOLOGICO

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 GENERAL

Determinar el grado de participación comunitaria que se da dentro del campo de la educación primaria, en el municipio de Sololá.

3.1.2 ESPECIFICOS

3.1.2.1 Determinar las formas o maneras en que las comunidades del municipio de Sololá participan en el desarrollo de actividades educativas.

3.1.2.1 Determinar la frecuencia con que los padres de familia y vecinos hacen aportaciones culturales, económicas, materiales y laborales en beneficio de su propia educación.

3.1.2.3 Valorar las opiniones y sugerencias vertidas por los comunitarios para mejorar el proceso educativo local.

3.2 VARIABLES

En el presente trabajo investigativo la variable que se someterá a estudio es:

"Participación comunitaria en la educación primaria".

Para efectos de esta investigación, la participación comunitaria en la educación primaria, va a ser entendida como: las diferentes formas o maneras cómo los integrantes de las comunidades apoyan la educación que se imparte en sus escuelas, ya sea con el aporte económico, materiales, fuerza de trabajo, o bien haciendo comentarios y/o sugerencias para mejorar programas, metodologías y actividades educativas.

3.3 INDICADORES

3.3.1 Existencia de Comité de Padres de Familia (Comité de educación, Junta Escolares)

3.3.2 Participación comunal en la solución de problemas educativos.

3.3.3 Aportación de ideas y sugerencias para mejorar la educación local.

3.4 POBLACION

Según datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística, la población del municipio de Sololá asciende a 66,000 habitantes, lo cual hace imposible trabajar la investigación con todos ellos, razón por la cual se tuvo la necesidad de hacer el estudio a nivel de muestra. De igual manera se trabajó con los docentes cuya población es de 583 elementos.

3.5 MUESTRA

Considerando la alta tasa poblacional del municipio de Sololá, se tuvo que trabajar a nivel de muestra, equivalente a un 0.03% que arrojó un total de 2,000 sujetos de investigación; escogidos y estudiados en forma probabilística. Los maestros, al igual que los pobladores se investigaron muestreados en un máximo del 7% que da un total de 40 docentes, los cuales también fueron seleccionados al azar.

3.6 INSTRUMENTOS

La investigación se hizo con padres de familia y maestros de grado, situación por la cual se optó por redactar boletas de encuesta, las que se utilizaron como auxiliar de entrevista cuando se abordaron los comunitarios y como cuestionario al aplicárseles a los profesores.

4. PRESENTACION DE RESULTADOS:

Toda la información que se obtuvo al encuestar a padres de familia y maestros de grado, se presenta a continuación procesada estadísticamente, en la primera parte se contienen los resultados adquiridos de los padres de familia, con exclusividad; la segunda parte del análisis se refiere a los datos propios de los maestros investigados.

4.1 PADRES DE FAMILIA:

Pregunta No. 1

¿ Colabora con las actividades educativas de su escuela ?

<u>OPCIONES</u>	<u>RESPUESTAS</u>	<u>PORCENTAJES.</u>
Siempre	1880	94
Algunas veces	80	4
Nunca	0	0
Abstenciones	40	2
<u>TOTAL</u>	<u>2000</u>	<u>100</u>

INFERENCIA: La mayoría de investigados afirman que siempre colaboran con las actividades de su escuela.

Pregunta No. 2

¿ Cómo ha sido su reacción las veces que se le ha pedido colaboración para su escuela ?

<u>OPCIONES</u>	<u>RESPUESTAS</u>	<u>PORCENTAJES.</u>
Agrado	1920	96
Desagrado	40	2
No colabora	00	0
Abstenciones	40	2
<u>TOTAL</u>	<u>2000</u>	<u>100</u>

INFERENCIA: Los padres de familia en su mayoría sí colaboran con agrado cuando se les pide apoyo para su escuela.

Pregunta No. 3

¿ Le gustaría participar más directamente en el desarrollo de las actividades educativas que se den en la escuela de su comunidad ?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES.
Sí	1920	96
No	80	4
TOTAL	2000	100

INFERENCIA: Una mayoría muy significativa de encuestados manifestó tener mucho interés en participar directamente en las actividades educativas de su escuela.

Pregunta No. 4

¿ La escuela le da a usted participación en la solución de los problemas educativos ?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Sí	1640	82
No.	320	16
Abstenciones	40	2
TOTAL	2000	100

INFERENCIA: La mayoría de padres de familia manifestó que la escuela sí les da participación en la solución de los problemas educativos. Un pequeño porcentaje de ellos dijo no tener esa oportunidad.

Pregunta No. 5

¿ En qué forma colabora con la escuela de su comunidad ?

Opciones	Respuestas	Porcentajes
Con materiales	40	2
Con trabajo	840	42
Con dinero	920	46
Con sugerencias	200	10
TOTAL	2000	100

INFERENCIA: El mayor apoyo que los padres de familia brindan a su escuela, lo hacen a través de aportaciones económicas y fuerza de trabajo.

Pregunta No. 6

¿ Conoce el trabajo que realizan los maestros de su comunidad ?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Sí	1080	54
No	880	44
Abstenciones	40	2
TOTAL	2000	100

INFERENCIA: Una mayoría poco significativa de padres de familia, conoce el trabajo que realizan los maestros en su comunidad. Por su parte un porcentaje relativamente representativo, no conoce lo que los maestros hacen en su trabajo.

Pregunta No. 7

¿Cómo califica el trabajo que hacen los maestros de su comunidad ?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Bueno	1160	58
Regular	760	38
Malo	00	00
Abstenciones	80	4
TOTAL	2000	100

INFERENCIA: Los comunitarios consideran que el trabajo que desarrollan los maestros en la comunidad es bueno, sin embargo hay algunos otros que lo consideran regular.

Pregunta No. 8

¿ Le ha pedido alguna vez a sus maestros que mejoren el trabajo educativo que realizan,

Opciones	Respuestas	Porcentajes
Sí	1080	54
No	840	42
Abstenciones	80	4
TOTAL	2000	100

INFERENCIA: Una ligera mayoría de entrevistados indicó que sí le han pedido a sus maestros mejorar el trabajo que realizan, no obstante que hay una minoría significativa que no ha hecho tal petición.

Pregunta No. 9

¿ Con qué frecuencia se comunica Ud. con su escuela para resolver los problemas enfrentados?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Cada 15 días	240	12
Cada mes	1560	78
Nunca	200	10
TOTAL	2000	100

INFERENCIA: La mayoría de padres de familia se comunican con su escuela en forma mensual, otros lo hacen cada 15 días.

Pregunta No. 10

¿Qué aspectos le gustaría a usted se mejoraran en la escuela de su comunidad?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
La forma de enseñar.	1760	88
Los contenidos programáticos	240	12
TOTAL	2000	100

INFERENCIA: A la mayoría de padres de familia le gustaría que se mejorara la forma de enseñar de parte de los maestros.

Pregunta No. 11

¿Cómo califica usted lo que se les enseña a los niños en la escuela de su comunidad?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Importante	1800	90
Poco importante	200	10
Nada importante	00	00
TOTAL	2000	100

INFERENCIA: La mayoría de investigados considera importante la enseñanza que se les da a los niños en la escuela de su comunidad.

4.2 PROFESORES:

Pregunta No. 1

¿ Existe comité de padres de familia que vela por el mejoramiento de las actividades educativas en la comunidad ?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Sí	34	85
No	4	15
TOTAL	40	100

INFERENCIA: La mayoría de profesores encuestados manifiesta que sí existe comité de padres de familia que vela por el mejoramiento de las actividades educativas en la comunidad.

Pregunta No. 2

¿Cuál es la forma en que se da la colaboración para su escuela?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Voluntaria	15	37.5
A pedido de los Profs.	21	52.5
No hay colaboración	2	5.0
Abstenciones	2	5.0
TOTAL	40	100.0

INFERENCIA: La colaboración de los padres de familia hacia la escuela, se da de dos maneras, una a pedido de los maestros y la otra en forma voluntaria.

Pregunta No. 3

¿ En qué porcentaje los padres de familia colaboran con el desarrollo de las actividades educativas?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
25%	19	47.5
50%	21	52.5
100%	0	0.0
TOTAL	40	100.0

INFERENCIA: Los padres de familia mantienen con la escuela una mediana colaboración para el desarrollo de las actividades Educ.

Pregunta No. 4

¿ En qué aspectos colaboran los padres de familia en el mejoramiento educativo de la escuela ?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
En proyectos	18	45
Mantenimiento de edificios escolares	12	30
Económicamente	10	25

INFERENCIA: Los investigados señalan que los padres de familia colaboran en el mejoramiento educativo de la escuela, por medio del desarrollo de proyectos y en el mantenimiento de edificios escolares.

Pregunta No. 5

¿ Le gustaría que los miembros de la comunidad, colaboraran más directamente en el desarrollo de las actividades escolares.

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Sí	36	90
No	4	10
TOTAL	40	100

INFERENCIA: Los maestros investigados les gustaría que los padres de familia colaboraran más directamente en el desarrollo de las actividades escolares.

Pregunta No. 6

¿ Considera Ud. que haga falta participación de la comunidad en la solución de los problemas educativos ?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Sí	33	82.5
No	6	15.0
Abstenciones	1	2.5
TOTAL	40	100.0

INFERENCIA: La mayoría de maestros indica que hace falta colaboración y participación de los padres de familia en la solución de los problemas educativos.

Pregunta No. 7

¿ Los padres de familia le han hecho sugerencias para mejorar sus métodos de enseñanza.

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Sí	4	10
No	35	87.5
Abstenciones	1	2.5
TOTAL	40	100.0

INFERENCIA: Una mayoría relativa de maestros investigados manifiesta que nunca han recibido sugerencias de los padres de familia para mejorar sus métodos de enseñanza, algunos otros manifiestan que ocasionalmente han recibido dichas sugerencias.

Pregunta No. 8

¿ Con qué frecuencias los padres de familia aportan ideas para mejorar el trabajo de la escuela ?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Siempre	3	7.5
Algunas veces	18	45.0
Nunca	19	47.5
TOTAL	40	100.0

INFERENCIA: Los maestros nunca reciben ideas de los padres de familia para mejorar el trabajo de la escuela; sin embargo hay un grupo que indica que ocasionalmente reciben sugerencias para mejorar su labor.

Pregunta No. 9

¿ Los padres de familia le han pedido que se impartan contenidos programáticos de más interés para ellos ?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Sí	5	12.5
No	34	85.0
Abstenciones	1	2.5
TOTAL	40	100.0

INFERENCIA: La mayoría de investigados manifiesta que los padres de familia nunca les han pedido incluir otros contenidos programáticos que sean de más interés para ellos.

Pregunta No. 10

¿ Cómo considera Ud. los contenidos programáticos que se enseñan de acuerdo a los intereses comunales?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Pertinentes	18	45
Poco pertinentes	16	40
Nada pertinentes	1	2.5
Abstenciones	5	12.5
TOTAL	40	100.0

INFERENCIA: Hay opinión compartida entre los entrevistados al hablar de la pertinencia de los contenidos programáticos y los intereses comunales, una ligera mayoría dice que sí son pertinentes, otros dicen que son poco pertinentes con lo que la comunidad necesita.

Pregunta No. 11

¿Qué asignatura mejoraría y qué otras introduciría en el pènsun de estudios para adaptarlo a los intereses y necesidades de la comunidad ?

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJES
Moral y Etica	15	37.5
Preparación para el ofi- cio	12	30
Desarrollo comunal	8	20
Educ. Estética	5	12.5
TOTAL	40	100.0

INFERENCIA: los maestros investigados manifiestan que si pudieran hacer modificaciones al pènsun de estudios, incorporarían en él Moral y Etica, a la par de una preparación laboral.

5. CONCLUSIONES

- 5.1 Según las respuestas dadas a las preguntas 1 y 9 del cuestionario de padres de familia, y las respuestas de las preguntas 2 y 3 del cuestionario de profesores; los padres de familia mantienen una mediana participación con su escuela, equivalente a un 60%, por medio de la cual contribuyen a desarrollar actividades de diferente naturaleza que redundan en mejorar los centros educativos de sus comunidades.
- 5.2 Con base en las respuestas dadas a las preguntas 3, 4, 5 del cuestionario de padres de familia, y las respuestas a la pregunta 4, se concluye que las comunidades del municipio de Sololá, participan en las actividades de la escuela con dinero y fuerza de trabajo.
- 5.3 Según las respuestas dadas a las preguntas 1, 2, 3, 4 del cuestionario de padres de familia y las respuestas a las preguntas 2, 3, 4 del cuestionario de profesores, se deduce que los padres de familia y vecinos colaboran con agrado en las actividades de la escuela cada vez que se requiere su participación, especialmente cuando se trata del mantenimiento de edificios escolares.
- 5.4 Con fundamento en las respuestas dadas a las preguntas 10 y 11 del cuestionario de padres de familia y las respuestas a las preguntas 7, 8, 9, 10 de profesores, se considera que la educación impartida en las escuelas del municipio de Sololá es buena y pertinente con los intereses comunales, sin embargo, en el aspecto cultural las aportaciones de los comunitarios son mínimas por el bajo nivel educativo que poseen, añadido al desconocimiento que se tiene de la cultura occidental y del trabajo material.
- 5.5 Según las respuestas dadas a las preguntas 8 y 10 del cuestionario de padres de familia y la respuesta dada a la pregunta 11 del cuestionario de profesores, se considera que debe mejorarse la metodología, la forma de

enseñar de los maestros y en cuanto a programas de estudio debe introducirse con bastante énfasis la capacitación de los estudiantes para el oficio y la formación ética y moral de los mismos.

6. RECOMENDACIONES

- 6.1 A los líderes comunitarios: aprovechar la existencia de organizaciones comunales, religiosas, agrícolas, comerciales, deportivas para que a través de ellas se vaya educando a la población acerca del papel que debe jugar dentro de la educación.
- 6.2 A las autoridades educativas: formar equipos de trabajo con maestros y líderes comunales por distrito escolar para que laboren inventarios de necesidades e intereses comunales que puedan satisfacerse a través de la educación.
- 6.3 Al magisterio: planificar y difundir programas radiales bilingües (español-lengua maya) para sensibilizar a la población y llevarla gradualmente a participar con conciencia de las actividades educativas que se persigan, hacer planteamientos serios y objetivos de los enfoques y políticas que deben normar la educación del municipio de Sololá.
- 6.4 A las organizaciones comunales: (ONGs) capacitar líderes comunales en cuanto a aspectos educativos se refieran, para que la población vaya aprendiendo y comprendiendo la necesidad de participar y apoyar la educación de su comunidad, transformándose en agentes multiplicadores que en su calidad de Promotores Educativos devenguen un salario.
- 6.5 Al Ministerio de Educación: planificar e implementar un programa específico, permanente y especializado de educación a padres de familia, para capacitarlos con relación a su papel y participación en el mejoramiento de la educación, con énfasis en el área rural.

7. BIBLIOGRAFIA:

- 7.1 Consejo Nacional de Educación Maya.....Reformas Educativas, Síntesis y Comentarios. Fotomecánica de León. Guatemala 1997.
- 7.2 Comisión Paritaria de Reforma Educativa.....Diseño de Reforma Educativa. Litografía La Décima. Guatemala, 1998
- 7.3 Larroyo, Francisco.....La Ciencia de la Educación . Edit. Porrúa, México 1981.
- 7.4 Lemus, Luis Arturo.....Pedagogía, Temas Fundamentales, Edit. Kapelusz, Buenos Aires Argentina, - 1969.
- 7.5 Varios Autores.....Análisis de la Situación de la Educación Guatemalteca. Fotomecánica de León. Guatemala 1995.
- 7.6 FOLLETOS:
- 7.6.1 Universidad Rafael Landívar.....Acuerdos de Paz. Fotomecánica de -- León. Guatemala 1998
- 7.6.2 USAC.....Los animales, El Hombre y la Cultura, Edit. Universitaria, Guatemala 1972

A N E X O S

8. ANEXOS

8.1 ENCUESTA PARA COMUNITARIOS

Con el respeto que su persona merece, le solicito tenga la amabilidad de contestar las preguntas que a continuación se le hacen, las cuales buscan obtener información acerca de "La participación Comunitaria en la Educación Primaria del municipio de Sololá".
Gracias por su colaboración.

1. ¿Colabora con las actividades educativas de su escuela: ?.....
Siempre
Algunas veces
Nunca

2. ¿Cómo ha sido su reacción las veces que se le ha pedido colaboración para su Escuela: ?.....
Agrado
Desagrado
No colabora

3. ¿Le gustaría participar más directamente en el desarrollo de las actividades educativas que se dan en la escuela de su comunidad: ?..... Sí No
¿Por qué? _____

4. ¿La escuela le da a usted participación en la solución de los problemas educativos: ?..... Sí No
¿Por qué? _____

5. ¿En qué forma colabora con la escuela de su comunidad: ?.....
Con materiales
Con trabajo
Con dinero
Con sugerencias

6. ¿Conoce el trabajo que realizan los maestros de su comunidad: ?
..... Sí No
¿Por qué? _____

7. ¿Cómo califica el trabajo que hacen los maestros de su comunidad: ?
Bueno
Regular
Malo
¿Por qué? _____

8. ¿Le ha pedido alguna vez a sus maestros que mejoren el trabajo educativo que realizan: ?..... Sí No
Explique: _____

9. ¿Con qué frecuencia se comunica usted con su escuela para resolver los problemas enfrentados...?.....
Cada 15 días
Cada mes
Nunca

10. ¿Qué aspectos le gustaría a usted se mejoraran en la escuela de su comunidad: ?...
Las formas de enseñar
Los contenidos programáticos
¿Por qué? _____

11. ¿Cómo califica usted lo que se les enseña a los niños en la escuela de su comunidad: ?.....
Importante
Poco importante
Nada importante
¿Por qué? _____

8.2

ENCUESTA PARA MAESTROS

Estimado Profesor (a):

De manera respetuosa solicito a usted su colaboración contestando las preguntas que a continuación se le plantean, las cuales persiguen recabar información acerca del problema "La participación Comunitaria en la Educación Primaria en el municipio de Sololá".

Gracias por su colaboración.

1. ¿Existe comité de Padres de Familia que vele por el mejoramiento de las actividades educativas en la comunidad?.....

Si No.....

2. ¿Cuál es la forma en que se da la participación de los padres de familia en las actividades escolares de la comunidad?.....

- Voluntaria
- A pedido de los maestros
- No hay colaboración.

3. ¿En qué porcentaje los padres de familia colaboran en el desarrollo de las actividades educativas:..?

- 25 por ciento.
- 50 por ciento.
- 100 por ciento.

¿Por qué? _____

4. ¿En qué aspectos colaboran los padres de familia en el mejoramiento educativo de la escuela:..?.....

Explique: _____

5. ¿Le gustaría que los miembros de la comunidad colaboraran más directamente en el desarrollo de las actividades escolares:..... Sí No

¿Por qué? _____

6. ¿Considera usted que haga falta participación de la comunidad en la solución de los problemas educativos...?..... Sí No

¿Por qué?: _____

7. ¿Los padres de familia le han hecho sugerencias para mejorar sus métodos de enseñanza?..... Sí No
8. ¿Con qué frecuencia los padres de familia aportan ideas para mejorar el trabajo de la escuela?..... Sí No
9. ¿Los padres de familia le han pedido que se impartan contenidos programáticos de más interés para ellos?..... Sí No
- ¿Por qué? _____

10. ¿Cómo considera usted los contenidos programáticos que enseña de acuerdo a los intereses comunales?.....
Pertinentes
Poco pertinentes
Nada pertinentes.
11. ¿Que asignaturas mejoraría y qué otras introduciría en el pènsun de estudios para adaptarlo a los intereses y necesidades de su comunidad: ?.....
Explique: _____
